

Juzgado Promiscuo Municipal de Sua*rez* Distrito Judicial De Ibagué

ESTADO CIVIL No. 029

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SUÁREZ TOLIMA, PROCEDE A NOTIFICAR EN ANOTACION POR ESTADO LAS PROVIDENCIAS PROFERIDAS POR ESTE JUZGADO, ASI:

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Folio	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACION
73-770-40-89-	SUCESION	PEDRO NEL	CAUSANTES:	C. 1.	15-07-2021	DECLARA ABIERTO Y RADICADO
001-2021-		CARDOSO GOMEZ	EUGENIO CARDOSO			EL PROCESO DE SUCESION
00083-00		Y OTROS	ARIAS Y MARIA DE			
			JESUS GOMEZ DE			
			CARDOSO			
73-770-40-89-	INCIDENTE	SOFIA DEL PILAR	MUNICIPIO DE	C.1.	15-07-2021	ADMITE INCIDENTE DE
001-2015-	DE	VARGAS DUARTE	SUAREZ TOLIMA			DESACATO Y ORDENA CORRER
00041-00	DESACATO					TRASLADO

El Estado No. 029 se fija en la página web de la rama judicial, a las 7:00 a.m. del día dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021) y se desfijará a las 4:00 p.m. de este día, conforme a lo señalado por el artículo 295 del C.G.P.

DIANA LORENA POLOCHE QUESADA

Secretaria